



Proyecto Educativo Institucional

# **“Liceo Bicentenario de Excelencia San Pedro”**

Nombre de la Directora: Lorena Andrea Contreras Cifuentes  
Periodo PEI: Última versión vigente año 2019



## **INDICE.**

<b>I. Datos generales del Establecimiento.....</b>	<b>3</b>
<b>II. Marco Operacional.....</b>	<b>14</b>
<b>III. Marco Teórico.....</b>	<b>20</b>
<b>IV. Marco Pedagógico Curricular.....</b>	<b>21</b>
<b>V. Marco filosófico.....</b>	<b>32</b>
<b>VI. Marco Analítico Institucional .....</b>	<b>33</b>



## I.- Datos generales del Establecimiento

### 1.1 Identificación del Establecimiento Educativo.

<b>Nombre del Establecimiento</b>	Liceo Bicentenario de Excelencia San Pedro
<b>Dependencia:</b>	Corporación Municipal de Puente Alto
<b>RBD:</b>	31078-6
<b>Reconocimiento oficial:</b>	21/02/2011
<b>Dirección</b>	Claudio Matte 179
<b>Comuna:</b>	Puente Alto
<b>Región:</b>	Metropolitana
<b>Rut:</b>	
<b>Fono:</b>	227975300
<b>Correo electrónico:</b>	
<b>Niveles que Atiene:</b>	7° Básico a IV ° Medio
<b>Capacidad:</b>	490 estudiantes
<b>Nombre Director:</b>	Lorena Andrea Contreras Cifuentes
<b>Docentes Directivos:</b>	Cuatro docentes directivos

### 1.2. Niveles de atención

Niveles		Matrícula 2018	Capacidad
7° Básico	7° A	40	42
	7° B	39	42
8° Básico	8° A	41	42
	8° B	43	42
1° Medio	1° A	39	42
	1° B	40	42
2° Medio	2° A	41	42
	2° B	40	42
3° Medio	3° A	42	42
	3° B	43	42
4° Medio	4° A	42	42
	4° B	41	42



<b>1.3. Jornadas de atención</b>	
<b>Días</b>	Lunes, Martes, Miércoles , Jueves y Viernes
<b>Horario de atención JEC</b>	07:55 hrs. a 15:25 hrs.
<b>Horario de atención extendida</b>	07:55 hrs. a 18:30 hrs.
<b>Horario Jornada Mañana</b>	
<b>Horario Jornada tarde</b>	

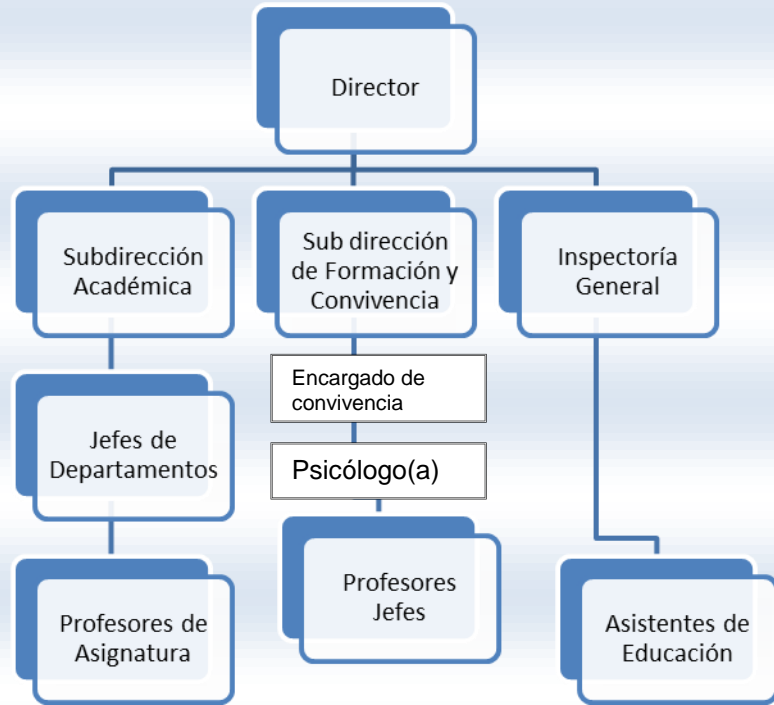
<b>1.4. Horario de Atención de Apoderados</b>		
<b>Nivel /curso</b>	<b>Días</b>	<b>Horario</b>
<b>7 ° A/ 8° A/ 4° B 1 ° A</b>	Miércoles	08:10 a 08:55hrs 12:25 a 13:10 hrs.
<b>7 ° B/ 2° A</b>	Viernes	10:00 a 10:45hrs
<b>8 ° B/ 4° A</b>	Jueves	08:10 a 08:55hrs
<b>1 ° B/ 3° A</b>	Lunes	08:10 a 08:55hrs
<b>2 ° B</b>	Martes	08:10 a 08:55hrs
<b>3 ° B</b>	Martes	10:00 a 10:45hrs



## 1.5 Organigrama de la Corporación Municipal de Puente Alto.



## 1.6. Organigrama del Establecimiento Educativo.



### **1.7. Reseña Histórica**

En el marco de la Ley Nº 20.407 de Presupuestos del Sector Público se consignan los recursos para financiar la implementación de los denominados “Liceos Bicentenarios de Excelencia”. La Corporación Municipal de Puente Alto, consideró este acontecer legislativo como una oportunidad valiosa para otorgar a nuestros alumnos la posibilidad de que su esfuerzo se transforme en una salida de la vulnerabilidad de la pobreza.

Bajo estos parámetros se inicia el Liceo Bicentenario de Excelencia San Pedro. Se determina iniciar las obras de construcción en la antigua escuela Los Pimientos ubicada en Claudio Matte 179, mientras se construye el Liceo en este emplazamiento, se inician las clases en container ubicados en la calle Santo Domingo, sitios correspondientes a la Corporación de Educación de la comuna de Puente Alto.

Desde un inicio el liceo se destacó por obtener buenos resultados en las pruebas estandarizadas (SIMCE y PSU), llegando en el año 2013 a posicionarse como el Liceo Municipal con mejores resultados en las pruebas de Segundo medio.

Estos logros han sido el resultado de un trabajo bien hecho, en comunidad con las familias que apostaron por nuestra propuesta educativa que se actualiza permanentemente para responder a los nuevos tiempos.

La singularidad de nuestra institución es ser convocante de desafíos pedagógicos con foco en los resultados, pero orientados en su globalidad a una formación integral de personas que den cuenta de una educación pública de calidad.

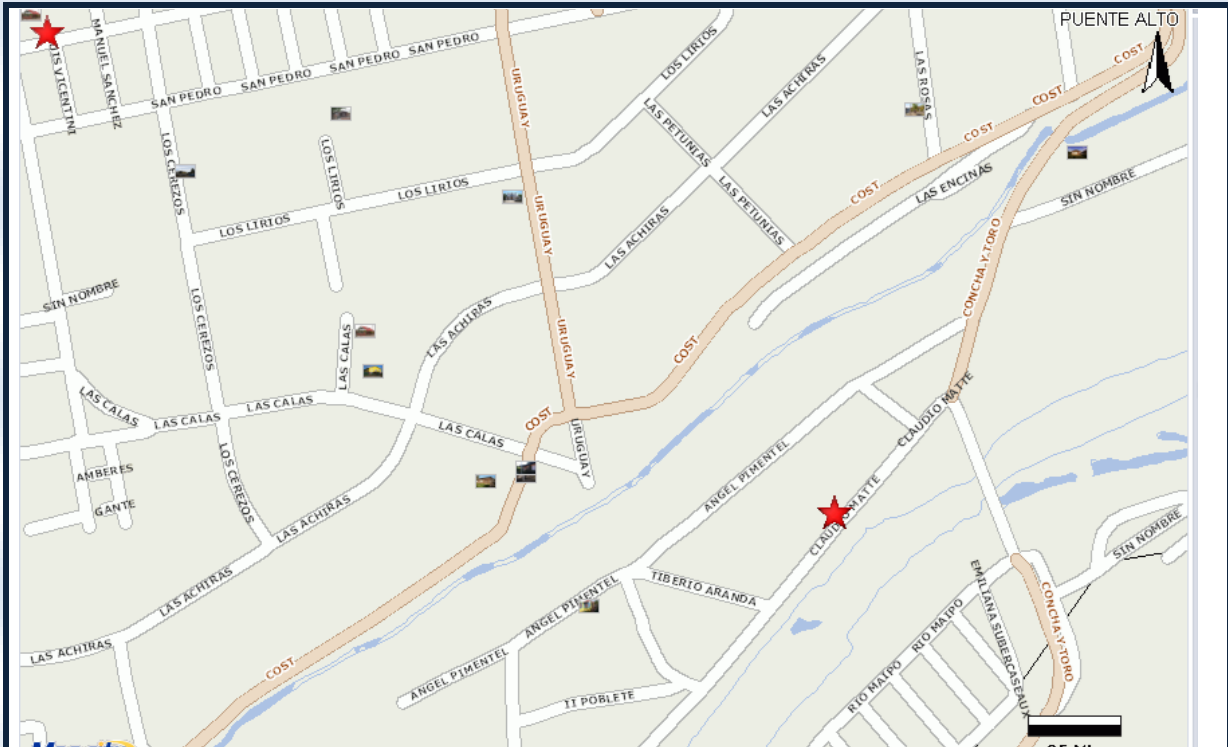
Es así como, desde 2013 hemos sostenido buenos resultados que facilitan a nuestros estudiantes la movilidad social de las familias más vulnerables de nuestro país. Este principio debiera ser un imperativo para toda la educación chilena.

### **1.8. Descripción del contexto externo.**

Ubicación Geográfica.

El Liceo se encuentra ubicado al lado de la ladera norte del río Maipo, en la calle Claudio Matte 179 En la población del mismo nombre San Pedro, cerca del Puente San Ramón que cruza hacia Pirque





#### Indicadores Demográficos:

Cantidad de habitantes ; proyección 2015 del CENSO 202

Territorio	Año 2015
Comuna de Puente Alto	610.118
Región Metropolitana de Santiago	7.314.176
País	18.006.407

#### Población por grupos de edad 2002 y 2015

Edad	2015	% según Territorio 2015
		Comuna
0 a 14	147.958	24,25
15 a 29	140.813	23,08
30 a 44	160.429	26,29
45 a 64	125.415	20,56
65 y más	35.503	5,82
Total	610.118	100

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2002 y Proyección de población 2015, INE.




Población según etnia declarada, años 2002

Etnia	Cantidad de Personas	
	Total	Porcentaje
Alacalufe	60	0,01
Atacameño	98	0,02
Aimara	243	0,05
Colla	26	0,01
Mapuche	14.729	2,99
Quechua	78	0,02
Rapa Nui	80	0,02
Yámana	56	0,01
Ninguno de los anteriores	477.545	96,88
<b>Total</b>	<b>492.915</b>	<b>100</b>

*Fuente: Elaboración propia Municipalidad de Puente Alto*


Población según religión declarada 2002 INE

Religión	Total	% según Territorio
		Puente Alto
Católica	235.993	67,68
Evangélica	48.477	13,90
Ninguna, ateo, agnóstico	33.285	9,55
Otra religion	30.953	8,88
<b>Total</b>	<b>348.708</b>	<b>100</b>

Población según pobreza por Ingresos CASEN 2011 y 2013, Metodología SAE CASEN 2011-2013 

Territorio	% de Personas en Situación de Pobreza por Ingresos	
	2011	2013
Comuna de Puente Alto	22,30	14,60
Región Metropolitana de Santiago	15,70	9,20
País	22,20	14,40

Fuente: Estimación de la pobreza por ingresos a nivel comunal 2013 Nueva metodología (SAE e imputación de medias por conglomerados) CASEN, Ministerio de desarrollo social.

Índices de hacinamiento de hogares FPS cierre julio 2013 e Índice de saneamiento de hogares FPS cierre julio 2013 

Indicadores	Porcentaje de Hogares
	Comuna
Porcentaje de hogares con hacinamiento medio	21,28
Porcentaje de hogares con hacinamiento critico	2,09
Porcentaje de hogares con saneamiento deficitario	2,68

#### Indicadores de salud.

Número de establecimientos de salud según tipo, DEIS 2015

Número de Establecimientos	Comuna
Centro de Diagnóstico y Terapéutico	0
Centro de Diálisis	0
Centro de Referencia de salud	0
Centro de Salud	6
Clínica	3
Consultorio General rural	0
Consultorio General urbano	10
Dirección Servicio de salud	1
Establecimiento Alta Complejidad	1
Establecimiento Baja Complejidad	0
Establecimiento Mediana Complejidad	2
Hospital (No perteneciente al SNSS)	0
Laboratorio Clínico o dental	1
Oficina Sanitaria	0
Posta de Salud Rural	0
Puesto de Atención Médica Especializada	0

Vacunatorio	1
Total	25

Fuente: Base de establecimientos de salud, Ministerio de Salud (MINSAL).

Población inscrita en servicio de salud municipal año 2012

<b>Comuna</b>
397.120

Fuente: Departamento de Estadísticas e información de salud, MINSAL.

Población en FONASA según nivel año 2013

Población según Tramo	Comuna	
	Nº	%
Grupo A	81.263	19,44
Grupo B	131.722	31,52
Grupo C	84.691	20,26
Grupo D	120.286	28,78
Total	417.962	100

### Indicadores Educativos.

Establecimientos educativos por dependencia 2012-2014

Establecimientos	Comuna		Región		País	
	2012	2014	2012	2014	2012	2014
Corporación Municipal	27	27	445	434	1.131	1.106
Municipal DAEM	0	0	290	288	4.383	4.225
Particular Subvencionado	171	178	1.991	2.046	5.965	6.065
Particular Pagado	6	7	304	288	625	595
Corporación de Administración Delegada	0	0	33	33	70	70
Total	204	212	3.063	3.089	12.174	12.061

Matrícula por dependencia 2012-2014

Matrícula según Dependencia	Comuna	
	2012	2014
Corporación Municipal	20.491	19.329

Municipal DAEM	0	0
Particular Subvencionado	85.728	87.631
Particular Pagado	2.567	2.907
Corporación de Administración Delegada	0	0
<b>Total</b>	<b>108.786</b>	<b>109.867</b>

#### Matrícula por nivel de educación 2012-2014

Mat. según Nivel de Educ.	Comuna		Región	
	2012	2014	2012	2014
Educación parvularia	11.011	11.491	351.589	378.052
enseñanza básica niños	60.905	60.443	1.962.255	1.939.926
educación de adultos	788	692	19.666	17.491
educación especial	5.758	6.028	159.517	176.818
enseñanza media niños	27.046	27.472	938.936	909.674
enseñanza media adultos	3.278	3.741	119.304	119.358
<b>Total</b>	<b>108.786</b>	<b>109.867</b>	<b>3.551.267</b>	<b>3.541.319</b>

Fuente: Base de Matrículas, MINEDUC.

#### Resultados SIMCE Octavo Básico 2009, 2011, 2013

8vo Básico	Comuna		
	2009	2011	2013
Lectura	251	252	255
Matemática	261	260	265

Fuente: Resultados SIMCE por comuna, Ministerio de Educación (MINEDUC).

#### Resultados SIMCE Segundo Medio 2010, 2013

2do Medio	Comuna
-----------	--------

	2010	2013
Lectura	258	252
Matemática	258	271

Resultados promedio PSU por dependencia 2013-2015

Psu Promedio por Dependencia	Comuna		Región		País	
	2013	2015	2013	2015	2013	2015
Municipal	438,86	444,50	469,27	474,19	453,77	457,19
Particular Subvencionado	485,46	491,59	485,73	486,73	490,74	492,47
Particular Pagado	599,87	587,51	608,96	603,55	606,70	600,17

Porcentaje de alumnos con PSU sobre 450, 2012, 2013, 2014

Dependencia Administrativa	2012	2013	2014
Municipales	40,54	42,46	40,93
Particulares Subvencionados	64,69	66,56	67,22
Particulares Pagados	98,76	97,16	98,47

Número de organizaciones sociales y comunitarias 2014

Tipo de Organización	2014
Clubes Deportivos	90
Centros de Madres	7
Centros de Padres y Apoderados	29
Centros u Organizaciones del Adulto Mayor	203
Juntas de Vecinos	215
Uniones Comunales	4
Otras Organizaciones Comunitarias Funcionales	25
Total	573

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal SINIM.

Indicadores socioeconómicos del Liceo (prioritarios y Preferentes)

Cursos	Prioritarios	% del Curso	Preferentes	% del curso	IVE	
7° A	10	25%	14	60%	53,3	
7° B	12	30%	15	69%		
8° A	18	42%	14	76%		
8° B	11	26%	18	69%		
1° A	18	45%	11	72%	52,63	
1° B	16	40%	14	75%		
2° A	15	36%	17	78%		
2° B	13	32%	15	70%		
3° A	15	35%	14	69%		
3° B	12	27%	19	72%		
4° A	12	28%	19	73%		
4° B	14	34%	17	75%		
Total	144	29%	158	61%		53,16

Infraestructura.

- Infraestructura y Mobiliario

El liceo cuenta con una infraestructura adecuada para las necesidades educativas en general:

14 salas de clases.

1 Sala de audio visual

1 Sala de ENLACE

1 Laboratorio de computación

1 Laboratorio de Ciencias

1 Biblioteca

1 un comedor de los alumnos

1 Camarín de Hombres

1 Camarín de Mujeres

1 Baño de alumnos General

1 Baño de alumnas General

1 Cancha de pasto sintético

1 Patio Techado

1 Sala de enfermería

1 sala de profesores

1 comedor de funcionarios

1 baño de discapacitado

9 oficinas

14 baños individuales para personal

Todas las salas cuentan con mobiliario para 42 alumnos

Dos salas de clases tiene proyectores integrados en la sala

9 salas tiene proyectores portátiles  
12 salas tiene conexión y parlantes de audio

## II.- Marco Operacional.

### 2.1. Perfil del estudiante

El estudiante San Pedro debe ser:

Un estudiante comprometido con su aprendizaje, con altas expectativas de su trabajo y el de los demás. Que busca cumplir sus sueños a través de logros académicos y entrega testimonial de una formación integral para el servicio de su comunidad.



## **2.2 .Perfil del Egresado**

Una persona con visión informada de la sociedad que comparte. Comprometida con ideales que promuevan la construcción de un mundo más humano, siendo un líder positivo que se abre a la sociedad de manera empática y humilde, pero dando testimonio de una cultura de trabajo con miras a altas expectativas.

## **2.3. Perfil de Ingreso de Alumnos y Familias.**

Los alumnos(as) que ingresan al Liceo Bicentenario San Pedro, son estudiantes comprometidos con su aprendizaje, que buscan cumplir sus sueños con alta exigencia académica, pertenecientes a la comuna de Puente Alto.

El alumno al ingresar al establecimiento debería:

1. Tener un sentido de espiritualidad, solidaridad, generosidad, sentido de la pertenencia y lealtad grupal.
2. Valorar el trabajo como proceso conducente a mejorar la calidad de vida y de realización personal.
3. Ser una persona autodisciplinada, responsable e independiente en lo personal y en lo social.
4. Ser reflexivo, que sea capaz de hablar y expresar su pensamiento.
5. Ser sociable, que tenga la capacidad de reunirse a interactuar con las demás personas.
6. Ser creativo que sea capaz de instituir su propio proyecto de vida.
7. Ser participativo, que tenga la capacidad de integrarse a las distintas actividades de su vida escolar, familiar y comunitaria.
8. Tener la capacidad de aceptarse a sí mismo, con sus potenciales y debilidades, perfeccionando las primeras y superando las segundas.
9. Ser independiente, que tenga la capacidad de sostener sus derechos y opiniones con plena libertad y realizar su accionar con plena autonomía.
10. Ser alegre, afectivo y equilibrado en sus relaciones escolares y familiares.
11. Tener la capacidad de valorar y apreciar a padres, hermanos, parientes e integrantes de su comunidad.
12. Ser tolerante, abierto al cambio que ocurre en su entorno, para poder incorporarse adecuadamente a la vida escolar y/o social.
13. Tener conciencia ecológica y de respeto y amor a la naturaleza.
14. Ser consecuente con su forma de pensar, sentir y actuar.
15. Ser respetuoso de las normas éticas y morales.

Las familias que ingresan al Liceo, son generalmente gente de esfuerzo y sacrificio, que buscan un lugar en donde se colabore con la formación de su hijo(a) y con una educación de calidad, con buenos estándares de desempeño, con altas exigencias académicas, con una disciplina apropiada, un buen clima escolar y alineadas con el proyecto del Liceo San Pedro. Por ello deben:

1. Tener una participación activa a nivel de curso y escuela.
2. Ser cooperador activo y permanente de la acción de la escuela.
3. Ser un motivador constante de las actividades educativas del establecimiento.
4. Tener una clara conciencia de su responsabilidad en la formación de sus hijos.
5. Estar debidamente informado de los objetivos, metas y proyectos de la unidad educativa.
6. Ser respetuoso con el trabajo escolar.
7. Demostrar simpatía, agrado y lealtad con el quehacer educativo.



## 2.4. Perfil del Docente.

### **CARGO: PROFESOR/A JEFE DE 7° - 8° AÑO DE ENSEÑANZA BÁSICA.**

#### Descripción del Cargo

Profesional de la educación encargado de facilitar el proceso de adaptación al sistema escolar principalmente adhesión al proyecto educativo y a las exigencias propias de un sistema escolar de excelencia. Deberá así mismo coordinar actividades educacionales, formativas y comunicacionales con los estudiantes, profesores de asignatura y apoderados del curso en el cual desempeña su jefatura.

#### COMPETENCIAS Ámbito de Gestión.

Realizar labores administrativas docentes.

Reportar y registrar evolución académica de los estudiantes.

Coordinar las actividades de jefatura del curso.

Organizar y orientar las actividades específicas del consejo de curso.

Asumir responsabilidades en la orientación de sus estudiantes, detectando sus fortalezas, estimulando el descubrimiento y desarrollo de sus capacidades e intereses e identificando necesidades de apoyo.

Ejecutar en conjunto con el departamento de orientación planes de acción específicos tanto para el grupo curso como para el estudiante individual.

Guiar y acompañar a los estudiantes en su incorporación al establecimiento educacional, promoviendo su Proyecto Educativo Institucional.

Promover y velar por el cumplimiento del Manual de Convivencia de sus estudiantes.

Propiciar la creación de condiciones que posibiliten la transformación del curso en un grupo cohesionado.

Instalar en los estudiantes el desarrollo de técnicas y hábitos de estudio adecuados que permitan optimizar el desempeño escolar.

Promover un clima de aprendizaje colaborativo desarrollando canales óptimos de comunicación.

Propiciar relaciones de colaboración y respeto con los padres y apoderados.

#### COMPETENCIAS Ámbito Curricular

Implementar planes de acción preventivos y de desarrollo académico.

Involucrar colaborativamente a los apoderados en el proceso educativo.

Involucrar colaborativamente a los estudiantes en las actividades del establecimiento.

Promover la integración y valoración de las asignaturas como un aporte al desarrollo personal de los estudiantes.

#### COMPETENCIAS CONDUCTUALES

Liderazgo.

Responsabilidad.

Relaciones Interpersonales.

Capacidad de negociación y resolución de conflictos.

Mediador.

Iniciativa e innovación.

Trabajo en equipo.

Adaptación al cambio.

Capacidad de apoyo y contención emocional.

Empatía.

Altas expectativas hacia los estudiantes y hacia los procesos formativos.

Conocimiento y adhesión al Proyecto Educativo Institucional.

Desarrollo profesional y revisión permanente y sistemática de sus prácticas docentes.

#### REQUISITOS DEL CARGO

Tener una carga horaria que permita un número considerable de horas frente al curso con el objetivo de optimizar el proceso de vinculación profesor/estudiante y cohesión grupo curso.

#### **CARGO: PROFESOR/A JEFE DE 1°- 2° AÑO DE ENSEÑANZA MEDIA.**

##### Descripción del Cargo

Profesional de la educación que promulga y refuerza constantemente los procesos sistemáticos de enseñanza-aprendizaje y formación de sus estudiantes, recordando y promoviendo valores del proyecto educativo y el sentido de pertenencia al mismo, acompañando a los estudiantes en la transición a enseñanza media en los cambios, ajustes y adaptación propios del sistema escolar como a la etapa propia de la adolescencia.

##### COMPETENCIAS Ámbito de Gestión

Realizar labores administrativas docentes.

Reportar y registrar evolución académica de los estudiantes.

Coordinar las actividades de jefatura del curso.

Organizar y orientar las actividades específicas del consejo de curso.

Robustecer la adhesión al proyecto educativo, promoviendo y difundiendo de manera permanente sus valores y su misión institucional.

Velar por el cumplimiento del Manual de Convivencia de sus estudiantes.

Asumir responsabilidades en la orientación de sus estudiantes, detectando sus fortalezas, estimulando el descubrimiento y desarrollo de sus capacidades e intereses e identificando necesidades de apoyo.

Ejecutar en conjunto con el departamento de orientación planes de acción específicos tanto para el grupo curso como para el estudiante individual.

Entregar información a estudiantes y apoderados respecto a la escala de transformación de Notas de Enseñanza Media (NEM) y puntaje Ranking de manera actualizada en conjunto con el departamento de orientación.

Promover un clima de aprendizaje colaborativo desarrollando canales óptimos de comunicación.

Ejercer de manera óptima su condición de mediador entre estudiantes y profesores de asignatura tanto en los ámbitos académicos como formativos.

Propiciar relaciones de colaboración y respeto con los padres y apoderados.

Implementar planes de acción preventivos y de desarrollo académico.

Involucrar colaborativamente a los apoderados en el proceso educativo.

Involucrar colaborativamente a los estudiantes en las actividades del establecimiento.

Promover la integración y valoración de las asignaturas como un aporte al desarrollo personal de los estudiantes.

##### COMPETENCIAS CONDUCTUALES

Liderazgo.

Relaciones Interpersonales.

Capacidad de negociación y resolución de conflictos.

Mediador.

Iniciativa e innovación.

Trabajo en equipo.

Adaptación al cambio.

Conocimiento y adhesión al Proyecto Educativo Institucional.

Altas expectativas hacia los estudiantes y hacia los procesos formativos.

Desarrollo profesional y revisión permanente y sistemática de sus prácticas académicas.

#### REQUISITOS DEL CARGO

Gran adhesión y valoración del PEI.

Capacidad de liderazgo y acompañamiento permanente en el proceso formativo de sus estudiantes.

Tener una carga horaria que permita un número considerable de horas frente al curso con el objetivo de optimizar el proceso de vinculación profesor/estudiante y cohesión grupo curso.

#### **CARGO: PROFESOR 3° y 4° MEDIO**

Descripción del Cargo

Profesional de la educación encargado de guiar a los estudiantes en su proceso educativo, formativo y de orientación vocacional, configurándose como un líder que orienta en la toma de decisiones en una relación de confianza y respeto mutuo, brindando a los estudiantes información, asesoramiento y contención, cuando corresponda. Así mismo, deberá coordinar actividades educacionales, formativas y comunicacionales con los estudiantes, profesores y apoderados del curso en el cual desempeña su jefatura.

#### COMPETENCIAS Ámbito de Gestión

Realizar labores administrativas docentes.

Reportar y registrar evolución académica de los estudiantes.

Velar por el cumplimiento del Manual de Convivencia de sus estudiantes.

Coordinar las actividades de jefatura del curso.

Organizar y orientar las actividades específicas del consejo de curso.

Asume responsabilidades en la orientación de sus estudiantes, detectando sus fortalezas, estimulando el descubrimiento y desarrollo de sus capacidades e intereses e identificando necesidades de apoyo.

Ejecutar en conjunto con el departamento de orientación planes de acción específicos tanto para el grupo curso como para el estudiante individual.

Entregar información a estudiantes y apoderados respecto a la escala de transformación de Notas de Enseñanza Media (NEM) y puntaje Ranking de manera actualizada en conjunto con el departamento de orientación.

Ejercer de manera óptima su condición de mediador entre estudiantes y profesores de asignatura tanto en los ámbitos académicos como formativos.

Promover un clima de aprendizaje colaborativo desarrollando canales óptimos de comunicación.

Propiciar relaciones de colaboración y respeto con los padres y apoderados.

Gestionar en conjunto con el departamento de orientación actividades que promuevan la orientación vocacional de los estudiantes.

Implementar planes de acción preventivos y de desarrollo académico.

#### COMPETENCIAS Ámbito Curricular

Involucrar colaborativamente a los apoderados en el proceso educativo.

Involucrar colaborativamente a los estudiantes en las actividades del establecimiento.

Promover la integración y valoración de las asignaturas como un aporte al desarrollo personal de los estudiantes.

#### COMPETENCIAS CONDUCTUALES

Liderazgo.

Responsabilidad.

Relaciones Interpersonales.

Capacidad de negociación y resolución de conflictos.

Mediador.

Iniciativa e innovación.

Trabajo en equipo.

Adaptación al cambio.

Capacidad de apoyo y contención emocional.

Empatía.

Altas expectativas hacia los estudiantes y hacia los procesos formativos.

Conocimiento y adhesión al Proyecto Educativo Institucional.

Desarrollo profesional y reflexión permanente y sistemática de sus prácticas académicas.

#### REQUISITOS DEL CARGO

Gran adhesión y valoración del PEI.

Capacidad de liderazgo y acompañamiento permanente en el proceso formativo de sus estudiantes.

Tener una carga horaria que permita un número considerable de horas frente al curso con el objetivo de optimizar el proceso de vinculación profesor/estudiante y cohesión grupo curso.

#### CARGO PROFESOR/A DE ASIGNATURA

DESCRIPCIÓN DEL CARGO: Profesional de la educación, lleva a cabo directamente los procesos sistemáticos de la enseñanza y formación, lo que incluye, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de dichos procesos y de las actividades educativas complementarias que tienen lugar en Enseñanza Media.

#### COMPETENCIAS Curricular. Competencias Funcionales

Realizar labores administrativas docentes.

Reportar y registrar evolución académica de los estudiantes.

Planificar la asignatura.

Planificar la clase y metodologías de aprendizaje.

Organizar un ambiente estructurado y estimulador del aprendizaje para estudiantes de Enseñanza Básica y Media.

Realizar clases efectivas.

Adecuar estrategias de enseñanza para el aprendizaje.

Evaluar los aprendizajes.

Mejorar las estrategias de enseñanza para el aprendizaje.

Gestionar proyectos de innovación pedagógica.

#### COMPETENCIAS Convivencia

Velar por el cumplimiento del Manual de Convivencia de sus estudiantes.  
Alinearse con los principios del Proyecto Educativo Institucional (PEI)  
Promover un ambiente de respeto y buen trato.  
Resguardar un clima institucional positivo.

#### COMPETENCIAS CONDUCTUALES

Compromiso ético-social.  
Orientación a la calidad.  
Autoaprendizaje y desarrollo profesional.  
Liderazgo pedagógico.  
Responsabilidad.  
Trabajar en equipo.  
Iniciativa e innovación

#### REQUISITOS PARA EL CARGO.

Título de profesor(a)  
Otros propios del establecimiento.

### III.- Marco Teórico.

#### Fundamentos filosóficos

Los principios filosóficos que sustentan la creación de los Liceos Bicentenarios, se encuentran en la vigente discusión acerca de cómo alcanzar la calidad en la educación municipal, la cual a lo largo de nuestra historia ha sufrido permanentes reformas que en su búsqueda por el mejor quehacer, ha tenido consecuencias tanto políticas como sociales en nuestro país.

La literatura existente sobre educación ha establecido una serie de interrogantes sobre dónde se debería trabajar para el logro de mejores aprendizajes: ¿formación inicial de profesores? ¿recursos financieros? ¿recursos materiales? ¿otros?. Sobre esa discusión los liceos bicentenarios nacen con el ideal de derribar mitos instalando como eje la promoción de una cultura de trabajo, centrada en resultados de aprendizaje, basado en el trabajo comprometido y bien hecho.

Estos mitos con los que se enfrenta nuestro liceo, se resumen en:

1. Las mejoras a la educación pública solo podrán ser observables en un horizonte de muchos años plazo.
2. La falta de recursos materiales y económicos es un elemento determinante en el desarrollo de un buen nivel o trabajo escolar.
3. Solo los grupos privilegiados con un alto capital social y/o económico logran obtener resultados valiosos en el desempeño educacional. (*M.Bravo y otros. Liceos de Excelencia Bicentenarios: Vía rápida de inclusión y movilidad social. 2016.p17*)

A la luz de los resultados educativos observados en los Liceos Bicentenarios fundados en una no lejana fecha (año 2011) se demuestra que es posible lograr altos rendimientos en una generación de estudiantes concentrados además en sectores sociales de alta vulnerabilidad. Ese son dos de



los mitos que la apuesta Bicentenario ha derribado.

Los recursos con los que cuentan los Bicentenarios se obtienen bajo la legislación que rige a toda la educación municipal, lo que es el último mito derribado puesto que su quehacer no depende de recursos adicionales.

Por tanto, los principios que son la base del Proyecto Educativo del Liceo San Pedro, son valores universales concretados de manera eficiente en una sociedad del siglo XXI, estos son justicia, equidad, valentía y trabajo.

### **Propuesta curricular**

La misión educativa de los Liceos Bicentenarios tiene su base en un anhelo de gobierno que buscó desarrollar proyectos que recuperasen el modelo tradicional de los liceos de excelencia. En consecuencia, el nacimiento de nuestro liceo tuvo como mandato principal centrar su foco en los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

Desde ese imperativo, los fundamentos filosóficos y pedagógicos y los elementos que le dan valor, dan cuenta de la integración de concepciones curriculares que responden a valorar la preservación de la identidad cultural (racionalismo académico) pero que a su vez no puede quedar desvinculado del carácter dinámico de los procesos y de las prácticas de significación que nos impone el devenir histórico en atención al pluralismo social y cultural (sociocognitivo).

Al plantearse dicho desafío, la concepción curricular asumida, responde a las necesidades educativas que reconocen las demandas de un mundo que pide cambios y respeto a la diversidad y medio ambiente, pero que no elude el trabajo hacia altos estándares en los niveles de logro exigidos por nuestro sistema.

Por ello, entre los requerimientos educativos a los que debe atender prioritariamente el Liceo, se encuentran:

- Desarrollar un estudiante reflexivo y crítico.
- Potenciar el trabajo en equipo de nuestros estudiantes.
- Impulsar en nuestros alumnos y alumnas la perseverancia y rigurosidad.
- Fomentar en el estudiante el uso de sus talentos en beneficio propio y de la comunidad.

Cada una de las necesidades formativas que experimentan nuestros educandos, que provienen principalmente de la comuna de Puente Alto, constituyen orientaciones transversales que involucran a todos los agentes educativos del establecimiento, quienes deben asumir un estilo educativo que llama a una pedagogía inclusiva, que interactúa con la realidad, tal y como es, para poder analizarla desde una crítica positiva que permita consolidar argumentos y acciones comprometidas con el llamado a servir sobre la base de la justicia, solidaridad y generosidad.

Consolidado este estilo pedagógico, los planes y programas que ofrece el Liceo Bicentenario San Pedro, asociados a los lineamientos nacionales, son iluminados por un proyecto educativo que recoge una educación laica basada en valores universales

### **Objetivos académicos**

Los objetivos académicos se encuentran asociados a la integración de un curriculum racionalista



académico y sociocognitivo

Por tanto, los objetivos fundamentales son:

- Entregar a nuestros estudiantes herramientas que les permitan desarrollar al máximo sus competencias individuales en las distintas áreas del saber.
- Fomentar en nuestros estudiantes la capacidad de servicio.
- Consolidar una educación que respeta la diversidad.

### Organización del currículum

La formación académica que ofrece el Liceo Bicentenario San Pedro se encuentra articulada considerando los lineamientos nacionales que entrega el Ministerio de Educación y la opción curricular que ha asumido la institución que la obliga a robustecer los programas de estudio. Pero además, la oferta educativa presenta una serie de actividades que acompañan la propuesta obligatoria, los que tienen un carácter más flexible para los estudiantes, ya que éstas se encuentran diseñadas bajo los conceptos de extra-programática. Estas instancias de desarrollo académico y socio-afectivo a las cuales los estudiantes pueden acudir libremente, son realizadas por la gestión de la Corporación Municipal de Puente Alto.

### Plan de estudio

El plan de estudio que define la organización de cada nivel escolar y que ofrece el liceo, obedece a un minucioso análisis de las necesidades educativas que evidenciaron las investigaciones y propuestas gubernamentales y que se encontraban en coherencia con las necesidades corporativas y su misión educativa. Por lo tanto, nuestro plan de estudio toma como base:

Niveles	Decretos	Año
7° y 8° Básico	N°628 (Mod N°1265)	2016
1° y 2° Medio	N°1264	2016
3° y 4° Medio	N°254	2009
	N°220	1998

De lo anterior, los planes de estudio de Enseñanza Básica y Enseñanza Media se encuentran estructurados de la siguiente forma:

### PLAN DE ESTUDIOS

ASIGNATURAS	7°	8°	I°	II°	III°	IV°
	HORAS	HORAS	HORAS	HORAS	HORAS	HORAS
Lengua y Literatura.	9	9	9	9	8	9
Idioma extranjero: Inglés	3	3	4	4	3	3
Matemática	10	10	10	10	8	9
Biología*	2	2	2	2	2	2

Química*	2	2	2	2	2	2
Física*	2	2	2	2	2	2
Historia, Geografía y Ciencias sociales	4	4	4	4	4	4
Profundización Historia y Ciencias	-	-	-	-	-	2
Filosofía y Psicología	-	-	-	-	3	3
Educación Artística (Música y A. Visuales)	4	4	2	2	2	2
Educación Física	4	4	4	4	2	2
Tecnología	1	1	2	2	-	-
Orientación (C de Curso)	1	1	1	1	1	1
Religión	2	2	2	2	2	-
<b>Total Horas Plan Común</b>	<b>44</b>	<b>44</b>	<b>44</b>	<b>44</b>	<b>39</b>	<b>39</b>
<b>Total Plan Electivo</b>					<b>7</b>	<b>7</b>
<b>Total Horas Plan de Estudio</b>	<b>44</b>	<b>44</b>	<b>44</b>	<b>44</b>	<b>46</b>	<b>46</b>
* Estas asignaturas corresponden a Ciencias Naturales como única asignatura en los niveles de 7° Básico a 2° Medio.						

### Programas de estudio

Los programas de estudio que sirven para organizar y orientar el trabajo pedagógico durante el año escolar, se encuentran organizados según los decretos ministeriales. No obstante lo anterior, nuestro liceo organiza los programas de estudios según los aprendizajes iniciales de los estudiantes que ingresan al establecimiento y una vez consolidadas las competencias básicas necesarias se comienza la enseñanza de los objetivos de aprendizajes propios de cada nivel, deteniéndose en aquellos que no logran una adecuada apropiación.

### Objetivos y estilo de la práctica pedagógica

Al acoger una mixtura entre las propuestas de un currículum racionalista académico y uno sociocognitivo, el conjunto de los docentes de nuestro liceo manifiesta una práctica pedagógica que promueve:

- un proceso dinámico en el cual el profesor potencia la motivación intrínseca de sus estudiantes, desarrollando en ellos el gusto por aprender
- un momento donde el profesor intenciona su entrega para lograr un cambio permanente y significativo.
- llevar a las y los estudiantes a descubrir sus potencialidades.
- el compartir una relación abierta y respetuosa con los estudiantes, creyendo en cada uno de ellos y conquistando su confianza.



- movilizar a sus estudiantes hacia nuevos desafíos cognitivos que impone su aprendizaje.
- formar integralmente conociendo y respetando las vivencias de sus estudiantes.

A continuación se consignan las asignaturas que dan vida a esta propuesta, los objetivos que persiguen y las prácticas pedagógicas que las caracterizan.

### **Lengua y comunicación.**

#### **Objetivo de la asignatura.**

Formar personas que sean comunicadores eficaces, que reflexionen y apliquen su lengua de acuerdo a determinados contextos, y que valoren su tradición literaria como forma de expresión y de relación con su entorno.

#### **Capacidades a desarrollar.**

- Comprensión
- Reflexión.
- Interpretación.
- Expresión oral y escrita.

#### **Valores y actitudes a desarrollar.**

- Valoración por la diversidad.
- Autosuperación
- Perseverancia.
- Responsabilidad
- Compromiso.
- Rigurosidad.
- Empatía.
- Respeto.

Distribución de la asignatura en el plan de estudio.

CURSOS	CURRICULUM LITERATURA	LINGÜÍSTICA	COMPRESIÓN LECTORA
7mo y 8vo Básicos	7	-	2
1ros Medios	3	4	2
2dos Medios	4	2	3
3ros Medios	3	3	2
4tos Medios	2	2	5

Objetivos de la distribución de la asignatura en el plan de estudio.

- Potenciar habilidades de expresión oral y escrita.
- Desarrollar la comprensión y producción de textos literarios y no literarios.
- Fomentar el análisis crítico y reflexivo de diversos tipos de textos siguiendo una línea secuencial histórica
  - Fomentar el análisis crítico de textos de contingencia nacional e internacional y su impacto en la sociedad actual.

**Idioma extranjero: Inglés.**



**Objetivo de la asignatura.**

Desarrollar habilidades que permitan a los estudiantes comunicarse eficazmente.

Capacidades a desarrollar.

- Comunicar eficazmente en el idioma extranjero.

Por niveles de progresión:

- conocer el idioma.
- comprender el idioma.
- aplicar los instrumentos verbales.
- producir textos básicos.
- producir textos medios.
- comunicar eficazmente.

Valores y actitudes a desarrollar.

- Solidaridad.
- Aprecio por el idioma inglés.

Distribución de la asignatura en el plan de estudio.

Durante los primeros 4 años, la enseñanza se concentra en léxico y listening, mientras que los dos últimos años se concentra en la incorporación de speaking.

Objetivos de la distribución de la asignatura en el plan de estudio.

- Aumentar el nivel de léxico de los estudiantes.
- Desarrollar las habilidades de comprensión y producción del idioma.

**Matemática.****Objetivo de la asignatura.**

Desarrollar el pensamiento lógico matemático mediante experiencias de aprendizaje orientadas a analizar, confrontar y construir estrategias para la resolución de problemas.

Capacidades a desarrollar.

- comprender estrategias para la resolución de problemas.

Valores y actitudes a desarrollar.

- Valorar el aporte de los datos cuantitativos.
- Trabajar en equipo de forma responsable y proactiva
- Demostrar flexibilidad y creatividad en la resolución de problemas.
- Mostrar una actitud crítica al evaluar evidencias e informaciones matemáticas.
- Demostrar esfuerzo, perseverancia, rigor, curiosidad e interés por resolver desafíos y buscar nuevas soluciones.



### Distribución de la asignatura en el plan de estudio.

CURSOS	NÚMEROS /ALGEBRA	GEOMETRÍA /DATOS	PROFUNDIZACIÓN
7mos y 8vos Básicos	6	4	-
1ros y 2dos Medios	6	4	-
3ros Medios	8		-
4tos Medios	5		4

### Objetivo de la distribución de la asignatura en el plan de estudio.

•Asegurar la cobertura curricular en los distintos niveles y profundizar en el desarrollo de habilidades matemáticas.

### Ciencias Naturales.

#### Objetivo de la asignatura.

Promover en los estudiantes la explicación de fenómenos, a partir de conceptos científicos claves.

#### Capacidades a desarrollar.

##### Enseñanza Básica

- Formular hipótesis
- Identificar y controlar variables.
- Distinguir entre hipótesis y predicción.
- Distinguir entre resultados y conclusiones.
- Formular problemas y explorar alternativas de solución.
- Diseñar y conducir una investigación para verificar hipótesis.
- Representar información a partir de modelos, mapas y diagramas.

##### Enseñanza Media

- Describir investigaciones científicas clásicas.
- Organizar e interpretar datos y formular explicaciones.
- Describir el origen y el desarrollo histórico de conceptos y teorías.
- Identificar las limitaciones que presentan los modelos y teorías científicas.
- Identificar relaciones entre contexto socio- históricos y la investigación científica.
- Describir la conexión entre hipótesis y demás fases en una investigación científica.
- Comprender que las teorías científicas deben ser validadas por la comunidad científica.
- Analizar controversias científicas contemporáneas, sus resultados e interpretaciones, según conocimientos del nivel.
- Evaluar las implicancias sociales, económicas, éticas y ambientales que involucra el desarrollo científico y tecnológico.

Valores y actitudes a desarrollar.

- Rigor.
- Respeto.
- Interés.
- Curiosidad.
- Flexibilidad.



- Originalidad.
- Perseverancia.
- Responsabilidad.
- Protección del entorno.

Distribución de la asignatura en el plan de estudio.

CURSOS	BIOLOGÍA	FÍSICA	QUÍMICA	PROFUNDIZACIÓN
7mo Básico a 3ro medio	2	2	2	--
4to medio	2	2		2

**Objetivo de la distribución de la asignatura en el plan de estudio.**

•Ofrecer una educación científica de calidad en la cual se profundicen los contenidos y desarrollen habilidades propias de la disciplina con el docente experto en cada uno de los niveles. Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

**Objetivo de la asignatura.**

Analizar críticamente el mundo actual desde una perspectiva histórica.

Capacidades a desarrollar.

- Pensamiento crítico
- Comprensión de los fenómenos sociales.

**Valores y actitudes a desarrollar.**

- Respetar y valorar la opinión propia y de los demás.
- Expresar ideas propias y compartirlas armoniosamente con los demás.
- Valorar la diversidad de elementos que han contribuido a la construcción de la identidad nacional.
- Valorar la construcción social del conocimiento como una manera de complementar las ideas propias.
- Reconocer el diálogo como herramienta para reconocer diferencias y convivir democráticamente con ellas.
- Respetar y defender la igualdad de derechos de las personas para construir una buena convivencia democrática.
- Promover que hombres y mujeres potencien su participación en lo económico familiar, social y cultural; y sean capaces de actuar protagónicamente aportando a la vida comunitaria.



### Distribución de la asignatura en el plan de estudio.

CURSOS	CURRICULUM	PROFUNDIZACIÓN
7mo Básico a 3ro Medio	4	-
4to Medio	4	2

### Objetivo de la distribución de la asignatura en el plan de estudio.

- En Cuarto año Medio, el objetivo es profundizar en aquellos temas propios del currículum para asegurar cobertura y calidad del proceso de aprendizaje y la enseñanza.

### Filosofía y Psicología.

Objetivo de la asignatura.

Formar estudiantes con un claro sentido ético al servicio de la sociedad.

### Capacidades a desarrollar.

- Desarrollo del pensamiento crítico.

### Valores y actitudes a desarrollar.

- Respeto a la diversidad
- Solidaridad.

### Música.

Objetivos de la asignatura.

- Potenciar habilidades sociales a través del trabajo rítmico corporal grupal.
- Desarrollar habilidades musicales en los estudiantes de acuerdo a sus capacidades.
- Entregar las herramientas necesarias para enfrentar cualquier prueba inicial de la especialidad para poder optar a una carrera musical al egresar de 4°Medio.

Capacidades a desarrollar.

- Dentro de las habilidades sociales, el foco se encuentra en el desarrollo de la empatía, tolerancia a la frustración, trabajo en equipo y autoconocimiento.
- En cuanto a la especialidad, se desarrolla la capacidad de abstracción, la concentración y disociación psicomotriz.

### Valores y actitudes a desarrollar.

- Empatía.
- Disciplina.
- Constancia.
- Rigurosidad.
- Creatividad.
- Responsabilidad.
- Trabajo en equipo.
- Tolerancia a la frustración

### Artes Visuales.

Objetivo de la asignatura.



Formar individuos que posean conocimientos y habilidades que les permitan enfrentarse a la cultura críticamente.

Fomentar las experiencias de creación, análisis y evaluación de objetos de naturaleza artística.

Capacidades a desarrollar.

- Conocimiento de los códigos, conceptos y terminología propios del arte.
- Comprensión crítica de la historia y teoría del arte.
- Capacidad de generar ideas y producir objetos de arte.

Valores y actitudes a desarrollar.

- Responsabilidad.
- Perseverancia.
- Colaboración.
- Honestidad.
- Autonomía.
- Tolerancia.

### **Educación Física**

Objetivo de la asignatura.

Desarrollar en los estudiantes la comprensión del conocimiento del cuerpo y su reacción frente a estímulos de movimientos corporales desde los patrones básicos de la motricidad hasta ejecución colectiva, con el fin de mejorar su calidad de vida.

Capacidades a desarrollar.

- Equilibrio.
- Diferenciación.
- Orientación espacial.
- Adaptación al medio.
- Reacción entre otros.
- Desarrollar el autoconocimiento corporal.
- Desarrollar el acoplamiento o sincronización.
- Comprender el auto cuidado del cuerpo humano.

Valores y actitudes a desarrollar.

- Responsabilidad.
- Solidaridad.
- Trabajo en equipo.
- Respeto.

### **Religión.**

Objetivo de la asignatura.

Formar éticamente, lo cual se desarrolla utilizando los ejes axiológicos establecidos que permiten al joven el desarrollo, la diversificación, la coordinación, la jerarquización, la toma de conciencia de sus motivaciones en relación con la actividad escolar, con su vida social, con su futuro trabajo, y el papel que allí tiene su propia determinación y la orientación a partir de un sentido y una significación muy personal, respecto a lo que es una vida buena, una vida deseable; debe capacitarlo y posibilitarle la construcción de proyectos de realización personal, empezando por un



proyecto dentro de su vida escolar y avanzando hacia un proyecto laboral y profesional y de forma más amplia un proyecto de vida.

Capacidades a desarrollar.

- Análisis y propuesta de solución de problemas.
- Diálogo participativo.

Valores y actitudes a desarrollar.

- Respeto.
- Solidaridad.
- Responsabilidad.

### **Estilo de la práctica pedagógica.**

El estilo pedagógico responde a la confluencia del enfoque racionalista académico y socio cognitivo.

El y la docente del Liceo Bicentenario San Pedro, y teniendo en consideración las distintas asignaturas de aprendizaje, diseña y planifica sus clases a partir de la declaración del objetivo de aprendizaje (que permanece transcrito en la pizarra) y una hoja de ruta descrita a través de un menú que evidencia hitos que guían el cumplimiento del objetivo.

La exposición de contenidos se trabaja, en un comienzo, a partir del enfoque asociado a la enseñanza, es decir, logrando el aprendizaje de los estudiantes por medio de clases expositivas. Posteriormente se organizan experiencias pedagógicas que proporcionen actividades de aprendizaje, en donde el profesor o profesora es un guía (mediador) que va apoyando, reforzando los conceptos y desafiando a los y las estudiantes a través de preguntas que fuerzan la metacognición. Es aquí donde interviene el enfoque cognitivo, pues, el rol del estudiante es ajustar y reconstruir el conocimiento recibido.

En seguida se evalúan las actividades de aprendizaje; mediante la revisión colectiva, retroalimentación y verificación del grado de logro obtenido de los objetivos de aprendizajes diseñados y planificados al comienzo de la clase; es en esta etapa del cierre donde el grupo curso vuelve al inicio, se aclaran dudas y se reconstruye el camino recorrido (menú) para evidenciar el logro o no de los objetivos de aprendizaje planteados.

### **Respecto a la evaluación.**

La retroalimentación de las situaciones evaluativas, es fundamental en nuestro proceso pedagógico, un ejemplo de ello es el tratamiento que se le da al análisis de los instrumentos de evaluación escrita aplicados, momento en el cual se desglosa cada pregunta según habilidad, dificultad evidenciada por nuestros estudiantes y explicación de la respuesta correcta, declarando por qué los distintos reactivos presentados y que compiten con la acertada, no lo son. Finalmente, se realiza un análisis de los porcentajes de logro de las preguntas con el fin de mejorar la construcción de nuestros instrumentos evaluativos y de las prácticas en aula. En este proceso, el estudiante es un agente activo, opinante y desafía al docente en la entrega de argumentos sólidos que validen su enseñanza.

### **Plan de apoyo pedagógico.**

La propuesta educativa del Liceo Bicentenario San Pedro, se orienta hacia la entrega efectiva de herramientas que permita a los estudiantes aprovechar al máximo sus capacidades en el proceso

educativo que ofrece el establecimiento. Por tanto, el apoyo pedagógico que contribuya a fortalecer el aprendizaje de los estudiantes, que por distintas razones requieren de un acompañamiento más exhaustivo, es un imperativo para quienes están a cargo de su formación.

#### **Objetivo general del plan.**

- Fortalecer el proceso pedagógico de los estudiantes que requieren de acompañamiento en su quehacer escolar.

#### **Objetivos específicos.**

- Entregar a los estudiantes herramientas que permitan resignificar su quehacer pedagógico.
- Orientar a los apoderados en cómo poder acompañar a los estudiantes en su rutina escolar.
- Alinear a los profesores en el proceso de apoyo pedagógico.

Cada uno de los objetivos expuestos se concreta en una serie de acciones que los distintos agentes educativos debe desarrollar en las áreas de su competencia ya sea el aula o el hogar.

La revisión permanente de las prácticas pedagógicas, constituye una obligación para los educadores del Liceo Bicentenario San Pedro, por cuanto entre los dinamismos que impulsan el quehacer pedagógico está el “ser mejor, para servir mejor”

El proyecto curricular que inspira el quehacer pedagógico de esta institución educativa, que quiere responder responsablemente a su misión, es valorado y difundido por todos los actores de la comunidad con la certeza de que su actualización permanente es el dinamismo que mueve y conmueve la vocación docente.

#### **V.- Marco Filosófico.**

##### **Corporación Municipal de Puente Alto**

##### **Visión**

Ser referentes en otorgar un servicio público oportuno, capaz de satisfacer las necesidades de las personas en Educación, Salud y Atención de Menores, mejorando la calidad de vida de la comunidad Puentealtina.

##### **Misión**

Buscamos ser una Corporación Municipal que propicia oportunidades de desarrollo integral a la comunidad de Puente Alto, motivadas y comprometidas, que entregan servicios con cariño y eficiencia en Educación, Salud y Atención de Menores.

##### **Valores**

- Calidad humana (empatía - cariño - calidez)
- Integridad (probidad - transparencia - coherencia)
- Innovación
- Compromiso con el trabajo y la comunidad
- Trabajo en equipo





<ul style="list-style-type: none"> <li>· Respeto a la comunidad y colaboradores</li> <li>· Protección a la vida</li> <li>· Trabajo con responsabilidad</li> </ul>	
<b>Establecimiento educacional</b>	
<b>Visión</b>	
Constituirse en el mejor Liceo Público para el país generando un compromiso social de nuestros estudiantes cimentado en el trabajo autónomo, responsable y perseverante, comprometiendo a toda la comunidad educativa en el respeto, la honestidad y la solidaridad.	
<b>Misión</b>	
“Promover una educación integral de los estudiantes del Liceo San Pedro a través de acciones responsables con la educación pública de calidad, asegurando con ello la formación de personas <b>perseverantes y rigurosas</b> fomentando el uso de sus <b>talentos</b> de manera consciente en beneficio propio y de la comunidad”.	
<b>Valores</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Responsabilidad</li> <li>2. Honestidad</li> <li>3. Respeto</li> <li>4. Solidaridad</li> <li>5. Justicia</li> <li>6. Empatía</li> <li>7. Perseverancia</li> </ol>	
<b>Principios y Directrices (sellos institucionales)</b>	
Comunidad crítica y reflexiva Altos estándares de aprendizaje Rigurosidad y perseverancia Responsabilidad social	
<b>VI. MARCO ANALITICO SITUACIONAL</b>	
DIAGNOSTICO POR DIMENSIONES - FODA	
<b>GESTIÓN PEDAGOGICA:</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
Estructura curricular autónoma, con capacidad de ajustar. Resultados académicos por sobre la media nacional. Acompañamiento pedagógico orientado a la mejora. Innovación permanente del material didáctico. Seguimiento permanente desde el área académica (SDA y Jefes Deptos.) Liderazgo de la Sub Directora Académica Singularidad de la oferta académica	Formación inicial de los docentes. Motivación personal por un perfeccionamiento permanente (postgrados y cursos) Competencia académica del entorno débil
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
Rotación de profesores. Brecha en el trabajo técnico entre asignaturas. Trabajo interdisciplinario.	Insistencia corporativa de informar cobertura curricular de acuerdo a redes nacionales.



	Pruebas de nivel corporativas no alineadas a cobertura San Pedro Incertidumbre acerca de los alcances de las reformas en educación (carrera docente, inclusión, educación pública) Brecha salarial entre docentes
--	---

#### ANALISIS DEL FODA

<p>Estructura curricular autónoma, con capacidad de ajustar. Resultados académicos por sobre la media nacional. Acompañamiento pedagógico orientado a la mejora. Innovación permanente del material didáctico. Seguimiento permanente desde el área académica (SDA y Jefes Deptos.) Liderazgo de la Sub Directora Académica, Singularidad de la oferta académica.</p> <p>Formación inicial de los docentes. Motivación personal por un perfeccionamiento permanente (postgrados y cursos) Competencia académica del entorno débil</p>
---

#### **GESTIÓN DE RECURSOS:**

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Disposición corporativa. Recurso humano Formación inicial de los docentes Infraestructura Material adquirido Proyecto movámonos	Disposición corporativa Proyecto movámonos Centro de padres
DEBILIDADE	AMENAZAS
Deterioro de material Brechas salariales docentes Capacitación de funcionarios Jornadas de convivencia Recursos SEP Tiempo de respuesta ante las necesidades del establecimiento	Bajo IVE Cambio de legislación Incertidumbre respecto a cambio de dependencia administrativa. Reconocimiento oficial por el MINEDUC de la cantidad de alumnos, es menor al real

#### ANALISIS DEL FODA

<p>Los recursos son escasos y las necesidades son muchas, la corporación se preocupa de que tengamos lo necesario para funcionar, pero existe un inconveniente que se está solucionando pero mientras no se realice en plenitud, seguirá siendo una dificultad difícil de sortear, que es el reconocimiento oficial del MINEDUC de la cantidad de alumnos que tenemos.</p> <p>El centro General de Padres nos coopera bastante con recursos que no logramos tener, del mismo modo el proyecto movámonos nos ha permitido obtener algunos recursos para solucionar algunos de nuestras necesidades.</p>
--

#### TOMA DE DECISIONES

#### **LIDERAZGO:**

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Permanencia por concurso y convenio de 5 años en la dirección. Equipo de gestión motivado y proactivos. Principios de excelencia definidos.	Intencionar el anhelo de construir una visión compartida. Oferta académica débiles en el sector Necesidad de educación municipal de



Rediseño de la organización. Procesos internos en mejora. Procedimientos y métodos instalados. Promoción de altas expectativas.	calidad Escasa de competencia a nivel comunal Tendencias favorables en la búsqueda de mejor educación
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
Conectar plenamente al establecimiento con su entorno. Perfeccionamiento de funcionarios. Precariedad en los recursos económicos. Comunicación efectiva Encuesta Clima deficiente	Devenir político nacional. Incertidumbre de carrera directiva. Incertidumbre de carrera docente versus “derechos adquiridos” Ley de inclusión. Brecha salarial entre docentes

ANALISIS DEL FODA	
Al existir una continuidad en los cargos directivos superiores, los funcionarios tienden a confiar en estas autoridades y en sus planes de desarrollo, contar con un equipo de gestión motivado y proactivo se pueden modificar el tipo de comunicación que se desarrolla al interior del grupo de funcionarios lo que nos conduce a un mejoramiento del Clima laboral, los funcionarios tiene ganas de participar en la construcción compartida del liceo por medio de su participación, nos lleva a que se apropien de los valores emanados de los sellos educativos y participen con mayor coherencia profesional y personal.	
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR:</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
Proactividad en la gestión. Buen clima de aula. Relación con las familias y sus representantes. Perfil de profesores jefes. Acompañamiento de jefaturas de curso. Ambiente de respeto y buen trato. Tiempos de asamblea por cursos. Seguimiento de estudiantes para el desarrollo de habilidades personales. Existencia de reflexión pedagógica permanente	Manual de convivencia actualizado, según la ley Seguimiento conjunto del nuevo manual de convivencia. Nuevo organigrama Creación de plan de orientación desde 7° a 4° medio Compromiso de las familias Motivación de los estudiantes Participación de consejo escolar en PGCE
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
Competencias de jefaturas de curso. Mal uso de las redes sociales Mal uso de espacios comunes (estacionamientos, comedor funcionarios, etc.) Ubicación del establecimiento. Precariedad en la comunicación Segregación entre docentes.	Ley de inclusión Devenir político nacional. Incertidumbre de carrera directiva. Incertidumbre de carrera Asistentes de la educación Incertidumbre de carrera docente versus “derechos adquiridos.” Brecha salarial entre docentes
ANALISIS DEL FODA	



<p>Estudiantes motivados- Buen clima de aula- compromiso de las familias- Excelente relación con C.G.P.A- Perfil de profesor jefe - Acompañamiento de las jefaturas de curso - Ambiente de respeto y buen trato- Seguimiento de estudiantes para el desarrollo de habilidades personales-Reflexión permanente.</p> <p>La comunicación efectiva y respetuosa entre cada uno de los actores educativos a través de los canales formales de comunicación.</p> <p>-Implementación de plan de orientación en coherencia con nuestro proyecto educativo institucional.</p> <p>-Fortalecer competencias de los profesores en jefaturas de curso</p>	
<b>TOMA DE DECISIONES</b>	
<p><b>COMUNITARIA:</b> Se refiere a las relaciones del establecimiento con la comunidad externa: organizaciones sociales, deportivas, culturales, empresariales de la zona (Comunidad/región); también, la relación con el centro de padres, madres y apoderados como entidad autónoma.</p>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<p>Junta de Vecinos integrada a las actividades del Liceo.</p> <p>Apoderados con ganas de trabajar.</p>	<p>Apoderados cooperadores y con ganas de realizar actividades en beneficio del Liceo.</p> <p>Centro De Padres con personalidad Jurídica y dos años de funcionamiento</p>
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<p>Proyectos de acción social débiles</p> <p>Escaso vínculos con empresas del sector</p>	<p>Apoderados que se saltan los conductos regulares para solucionar los inconvenientes</p> <p>Ubicación del establecimiento</p>
<b>ANALISIS DEL FODA</b>	
<p>El Liceo desde el año 2016 ha establecido vínculos incipientes con la junta de vecinos del sector y con la capilla, existe un grupo de apoderados con ganas de realizar arreglos en el Liceo o el sector, vincularnos con las empresas del sector para solicitar colaboración para nuestros alumnos y apoderados, los que nos ayudará a afrontar las amenazas y debilidades que existen en esta área</p>	
<b>TOMA DE DECISIONES</b>	
<p><b>SISTÉMICA:</b> Se refiere a las relaciones que establece la escuela con otras instituciones del sistema Educativo; con las instancias municipales, provinciales y nacionales de educación y con otras instituciones escolares de la Zona.</p>	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<p>Participación en el CODI.</p> <p>Participación en el Consejo de directores Bicentenarios.</p>	<p>Interacción con el Liceo de Puente Alto (115)</p>
<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<p>Escasez de tiempo para vincularse más con los colegios de la comuna</p>	<p>Devenir político nacional.</p> <p>Incertidumbre de carrera directiva.</p> <p>Incertidumbre de carrera docente versus “derechos adquiridos”</p> <p>Ley de inclusión.</p> <p>Brecha salarial entre docentes</p>
<b>ANALISIS DEL FODA</b>	
<p>Desde el 2016 que se ha restablecido y estrechados los vínculos con las diferentes áreas de las instituciones corporativas y escolares del sector, desarrollamos vínculos más estrechos con el</p>	



liceo 115, para tener colaboración entre ambos para ir en mejora de nuestras prácticas académicas. Debemos continuar con la vinculación del Liceo con Colegio y Liceos de la Comuna

#### TOMA DE DECISIONES

### CUADRO DE MANDO INTEGRAL/PLAN ESTRATÉGICO

**Visión:**

Constituirse en el mejor Liceo Público para el país generando un compromiso social de nuestros estudiantes cimentado en el trabajo autónomo, responsable y perseverante, comprometiendo a toda la comunidad educativa en el respeto, la honestidad y la solidaridad.

**Misión:** Promover una educación integral de los estudiantes del Liceo San Pedro a través de acciones responsables con la educación pública de calidad, asegurando con ello la formación de personas **perseverantes y rigurosas** fomentando el uso de sus **talentos** de manera consciente en beneficio propio y de la comunidad.

**Valores:** 1. Responsabilidad 2.Honestidad 3.Respeto 4.Solidaridad 5.Justicia 6.Empatía 7.Perseverancia



